

El cerro Santa Lucía ayer y hoy: transformaciones, usos y apropiaciones del legado urbano de Benjamín Vicuña Mackenna

Bárbara Ossa González*

RESUMEN: Este artículo pretende establecer una comparación entre el ayer y hoy del cerro Santa Lucía, contrastando dos aspectos y momentos de su historia: su proyecto de transformación, liderado por Benjamín Vicuña Mackenna en el siglo XIX, y su configuración actual. Se toman en cuenta los cambios que se han producido en él y en qué medida estos constituyen una respuesta y un correlato de cambios históricos, culturales y sociales. Para ello, se analizaron fuentes documentales escritas por Vicuña Mackenna y noticias, estudios y proyectos modernos vinculados al cerro. Se concluye que las transformaciones, usos y apropiaciones actuales de las que este sitio patrimonial es objeto dan cuenta de la importancia que tuvo y tiene para la configuración de la identidad urbana, y confirman su estatus de patrimonio vivo.

PALABRAS CLAVE: cerro Santa Lucía, Benjamín Vicuña Mackenna, patrimonio urbano, patrimonio vivo

ABSTRACT: This article aims to establish a comparison between the past and the present of Santa Lucía hill, contrasting two aspects and moments of its history: its transformation project, led by Benjamín Vicuña Mackenna in the nineteenth century, and its current features. Changes that have taken place there were taken into account, assessing to what extent they respond and relate to historical, cultural, and social changes. In order to do so, documentary sources written by Vicuña Mackenna, as well as press releases, studies and modern projects linked to the site were analysed. It is concluded that current transformations, uses and appropriations of this heritage site demonstrate its relevance for the configuration of urban identity both in the past and nowadays, and confirm its status as living heritage.

KEYWORDS: Santa Lucía hill, Benjamin Vicuña Mackenna, urban heritage, living heritage

* Licenciada en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Chile y Master of Arts in Cultural Heritage Studies, University College London. Ha participado en investigaciones y proyectos vinculados al patrimonio, la historia y los museos. Se ha desempeñado como encargada de Educación del Museo Benjamín Vicuña Mackenna y como profesional en la Línea Patrimonio del Centro Interdisciplinario de Estudios Interculturales e Indígenas y del Centro de Investigación en Turismo y Patrimonio.

Cómo citar este artículo (APA)

Ossa, B. (2017). *El cerro Santa Lucía ayer y hoy: transformaciones, usos y apropiaciones del legado urbano de Benjamín Vicuña Mackenna*. Colecciones Digitales, Subdirección de Investigación, Dibam. <http://www.museovicunamackenna.cl/647/w3-articulo-79565.html>

Introducción

El cerro Santa Lucía ha tenido variadas funciones, significados y usos a lo largo de su historia, asociados a las valoraciones que ha recibido de los diversos grupos que se han apropiado de él —los cuales abarcan desde pueblos indígenas hasta los actuales habitantes de Santiago—. Es por ello que este lugar, como hito urbanístico y como uno de los proyectos más emblemáticos del proceso de modernización de la capital encabezado por el intendente Benjamín Vicuña Mackenna, ha sido estudiado ampliamente desde distintos puntos de vista y disciplinas, entre ellas la historia y la arquitectura. La presente investigación busca ofrecer una mirada novedosa sobre el tema desde la perspectiva de los estudios del patrimonio, pues se centra principalmente en las transformaciones, usos y apropiaciones actuales que ha recibido este sitio patrimonial (Marsal, 2012; Smith, 2006).

Para ello se confrontan dos aspectos y momentos de su historia: las ideas que inspiraron originalmente su proyecto de remodelación y las funciones que cumple en la actualidad. De este modo vemos en qué medida los cambios a que se ha visto sujeto constituyen una respuesta y un correlato de los cambios históricos, culturales y sociales, asociados a las formas de entender el patrimonio cultural, a las maneras de habitar los espacios públicos, a las dinámicas urbanas, etc.

En primer lugar, con el objetivo de entender cuáles fueron las ideas y visiones que inspiraron el proyecto y posterior desarrollo de la transformación del Santa Lucía, se analizan las fuentes documentales escritas por Benjamín Vicuña Mackenna (1872, 1873 y 1874). Estas forman parte de la colección del museo que lleva su nombre y nos permiten comprender los fines que el intendente quería alcanzar con la transformación de la capital en general y con la de este hito urbano en particular, los cuales se relacionaban fundamentalmente con los principios de modernización, higiene y estética (Chávez, 2014).

Luego, a partir del examen de estudios y proyectos modernos vinculados al cerro —principalmente liderados por la Municipalidad de Santiago— y de noticias en las cuales este ha sido protagonista, se analizan los cambios que ha sufrido, tanto en relación a sus valoraciones materiales como inmateriales, y las formas en que ha sido apropiado, disputado y revalorizado en el presente por diversos grupos.

Finalmente, se argumenta que la vigencia del proyecto de Vicuña Mackenna se manifiesta tanto en el patrimonio material e inmaterial que ha dejado, como en la preocupación que instituciones públicas y agrupaciones

de la sociedad civil guardan hacia él. Por un lado, esto revela la importancia que este espacio aún tiene para la identidad urbana y, por otro lado, confirma su estatus de patrimonio vivo y dinámico.

El paseo Santa Lucía: el proyecto del intendente Benjamín Vicuña Mackenna

A lo largo de su historia, el Santa Lucía ha sido utilizado por diversos grupos y para variados fines. Los primeros habitantes del cerro, ya en tiempos prehispánicos, habrían sido pueblos indígenas, para quienes se trataba de un espacio sagrado y de quienes recibía el nombre «Huelén» (Stehberg y Sotomayor, 2012). Se le llamó «Santa Lucía» a partir de 1541, cuando los conquistadores españoles, recién llegados a la ciudad, se instalaron allí —razón por la cual se asocia este espacio a la fundación de Santiago—. Durante la Colonia los gobernadores le dieron un uso estratégico con la instalación de fortalezas —las baterías Marcó y Santa Lucía (Chávez 2014; Rodríguez, 1993)—, al mismo tiempo que era utilizado como lugar de extracción de materiales de construcción, y sus laderas ocupadas como cementerio de disidentes (hasta la construcción del patio de Disidentes del Cementerio General en 1854).

En 1849, cuando llegó a Chile la expedición norteamericana liderada por James Gilliss con el objetivo de realizar mediciones astronómicas que requerían tomarse desde ambos hemisferios de la Tierra, se determinó que en el Santa Lucía se ubicara el observatorio donde se desarrollarían los trabajos. Una vez terminada la misión Gilliss, el gobierno adquirió esas instalaciones, lo que dio origen al primer Observatorio Astronómico Nacional. Además, cabe destacar que el uso científico del Santa Lucía continuó en el siglo xx, pues en 1908 se instaló sobre su terreno el Instituto Nacional de Sismología (Salinas, 1976; Leiva, 2010).

No obstante, fue durante la intendencia de Vicuña Mackenna que este lugar sufrió la más drástica de sus transformaciones, ya que se llevó a cabo el proyecto que, en definitiva, convertiría este peñón rocoso en un paseo público. Por lo anterior, el paseo Santa Lucía ha sido considerado como la obra urbana más importante de Vicuña Mackenna en su calidad de intendente, la cual refleja la visión de ciudad que tenía. Asimismo, los textos escritos por él constituyen una declaración de principios de lo que pretendía realizar durante su mandato (1872-1875), no solo para este hito urbano en particular, sino también para la ciudad de Santiago en general. Por ejemplo, en su libro *La transformación de Santiago*, se plantean los ideales de modernización, belleza

e higiene que se encontraban tras su propuesta de transformar la capital, de acuerdo a la cual se ubicarían «las diversas clases de su población en las condiciones de todas las sociedades cultas i cristianas; que le proporcione todas las mejoras hijienicas [...] i por ultimo, que le permita disfrutar de todas las comodidades i embellecimientos» (1872, p. 6).

En sus palabras, el plan de transformación tenía el objetivo de «salvar» a la capital de los males que sufría (Vicuña Mackenna, 1872, p. 7). Este contemplaba veinte medidas, entre las que se encontraban la canalización del río Mapocho, la construcción del Camino de Cintura y la creación de dieciocho plazas públicas, que se propuso frente al diagnóstico que señalaba la casi completa carencia de parques y plazas en Santiago, consideradas por Vicuña Mackenna como «los pulmones de las ciudades» (1872, p. 50).

La más importante de estas sería, precisamente, el paseo Santa Lucía, que calificó como «la plaza pública mas vasta, mas hijiénica i mas hermosa bajo todos los conceptos» (Vicuña Mackenna, 1872, p. 50). Para llevar a cabo este proyecto, en su primer año como intendente mandó a detener los trabajos de extracción de materiales que se desarrollaban allí y formó una comisión a cargo de transformar el lugar en un jardín aéreo poblado de senderos, plantaciones y esculturas. Esto se concretó gracias a la labor de mineros, presidiarios, albañiles y empleados (Vicuña Mackenna, 1873a).

Toda esta puesta en obra quedó registrada en el *Álbum del Santa Lucía* (Vicuña Mackenna, 1874a), cuya relevancia recae en constituir un testimonio gráfico de la empresa y que da cuenta de la concepción de ciudad que fundamenta toda la obra urbana de Vicuña Mackenna (Bascuñán, 2014, p. 7). Además, mediante la publicación de este documento, su autor pretendía «contribuir a ese saludable movimiento de rejeneracion por el ornato i la hijiene, que constituye su saludable consecuencia en nuestras ciudades» (1874a, p. 3).

Por un lado, entonces, la remodelación del Santa Lucía se funda sobre la base del pensamiento higienista que se desarrolló en las principales ciudades del mundo a mediados del siglo XIX, y del cual Benjamín Vicuña Mackenna era el principal representante a nivel nacional (Chávez, 2014, p. 10). Él mismo, en efecto, define esta obra urbana como una «gran casa de sanidad al aire libre» (1874a, p. 4), puesto que

Los jardines no son solo eras de flores sino grandes purificadores; que las pilas no son solo vistosos surtideros de agua sino copiosos refrigerantes i restauradores químicos de la atmósfera; que las estatuas no son solo «monos» de bronce o de mármol, sino centros

inevitables de mejoras autonómicas, puesto que el vecindario que se agrupa al derredor de cualquier obra de arte o de gloria [...] no consiente que el basural invada las gradas de la esfíjje, ni el pantano hediondo salpique los mármoles. (Vicuña Mackenna, 1874a, p. 4)

La ciudad, de acuerdo a este pensamiento, es vista como un organismo, cuya salud guarda relación con el desarrollo social y cuya enfermedad se asocia a aquellos elementos que impiden tal desarrollo, los que son vistos como peligros o incluso como patologías sociales que deben ser extirpadas (Leyton y Huertas 2012, p. 31). Por lo tanto, junto con el higienismo, tras la creación del paseo Santa Lucía subyacen razones de civilización y modernización, entendidas no solo en el ámbito urbano, sino también en el social¹.

De aquí se pueden desprender las influencias que Vicuña Mackenna recibió del programa civilizatorio de instauración de una cultura urbana liderado por las élites latinoamericanas y del proyecto diseñado por el barón Haussmann para la transformación de París, referente clave para el modelo dual de ciudad que planteaba el intendente: la ciudad propia y los suburbios (Leyton y Huertas, 2012, p. 21). Según los autores César Leyton y Rafael Huertas, la ciudad funciona en la época como «el artefacto ideológico de la modernidad», lo que se traduce en la concepción de una ciudad «burguesa, europea, limpia y segregada» (2012, p. 24).

Esta referencia se reflejaría en diversas alusiones a obras arquitectónicas europeas que fueron levantadas en el paseo (tales como el acueducto romano) y en las piezas de arte traídas especialmente de Europa. De este modo, el paseo fue poblado por decenas de estatuas –entre ellas, las de las diosas Ceres y Minerva, provenientes de Florencia (fig. 1)²– y centenares de jarrones de mármol (Vicuña Mackenna, 1874a, p. xvii), encargados principalmente a Florencia y a Lota (Vicuña Mackenna, 1873a, p. 26).

Sin embargo, pese al carácter marcadamente europeo del paseo, también se instalaron elementos que aludían a la naturaleza y cultura nativas. Por un

¹ Cabe destacar que la transformación del Santa Lucía se enmarca en un proceso más amplio de modernización de las principales urbes chilenas desarrollado en el siglo xix y liderado por el Gobierno, proceso que estuvo favorecido por el auge económico producido por la minería en el Norte Chico y por «la primacía del puerto de Valparaíso por sobre el Callao» (Chávez, 2014, p. 10). Este trabajo de transformación del cerro y su habilitación como paseo, también fue visionado por Vicuña Mackenna para otras ciudades del país, tales como Concepción y La Serena (Chávez, 2014, p. 10).

² Las efigies de estas diosas romanas, hoy inexistentes, eran según Vicuña Mackenna «las dos mas hermosas estatuas que posee el Santa Lucía [...]». Representan la una a Ceres (y esta es bellísima) y la otra a Minerva. Ambas fueron adquiridas en Florencia en 1873 y son de un notable mérito artístico» (2014[1874], p. 72).



Figura 1. A la izquierda, lugar donde se encontraban las estatuas de las diosas Ceres y Minerva hacia la década de 1870; a la derecha, el mismo sitio en la actualidad. Fotografías de Pedro Emilio Garreaud, reproducida en el *Álbum del Santa Lucía* (izq.), y de Juan Pablo Turén (der.). Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna.

lado, las obras de arte europeo convivirían con las especies de flora nativa que fueron trasladadas a la capital para este proyecto —canelos, boldos, coigües y palmas de Ocoa y Cocalán (Chávez, 2014, p. 16)—. Por otro lado, tanto el



Figura 2. Arriba, restaurant del Paseo Santa Lucía hacia 1870, donde actualmente se encuentra la terraza Caupolicán (abajo). Fotografías de Pedro Emilio Garreaud, reproducida en el *Álbum del Santa Lucía* (arriba), y de Juan Pablo Turén (abajo). Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna.

nombre del «Museo Histórico-Indígena» que se instaló en el castillo Hidalgo como las actividades realizadas en septiembre de 1872 con motivo de la primera inauguración del paseo, recordaban su pasado indígena. En esa ocasión, junto con las presentaciones de bandas de música y ejercicios gimnásticos, se llevaron a cabo bailes indígenas interpretados por mineros e «indios», en conmemoración de los orígenes prehispánicos del lugar (*Programa de las festividades, 1872*, p. 11).

En este hito urbano, en tanto referente geográfico de la modernidad y de los ideales de progreso y civilización, la élite del siglo XIX, que imitaba las costumbres y formas europeas (Parada, 2012; Vyhmeister, 2012), fue encontrando un espacio adecuado para

socializar. Banquetes políticos, por ejemplo, reservados a la clase acomodada de la capital, se celebraban en el restaurant, ubicado en la actual terraza Cau-policán (fig. 2). Un banquete de este estilo fue el que organizó la Municipalidad de Santiago en honor al intendente el 20 de septiembre de 1874, días después de entregadas las obras del paseo. El menú de esta cena, escrito en francés y estampado en seda, aún se conserva en el Museo Benjamín Vicuña Mackenna (fig. 3).

En contraste con esta realidad, Vicuña Mackenna definía el Santa Lucía como un paseo popular, y se defendía de las críticas dirigidas al carácter elitista del proyecto:

En cuanto a los que acusan al paseo de Santa Lucía de obra de lujo, ya hemos demostrado que estamos muy distantes de pensar de igual manera, pues queda evidenciado que el antiguo sitio predilecto del vicio i de la ociosidad será en los años venideros el paseo favorito de las clases medias de la sociedad i del pueblo de la capital. Lejos de ser una obra de lujo, es una obra esencial de democracia. (1873a, p. 89)

Esta vocación popular quedó plasmada en su obra *El Santa Lucía. Guía Popular*, que constituye una verdadera guía turística del cerro, donde se indican sus atractivos y se provee al visitante de un recorrido a través de sus senderos y caminos (Vicuña Mackenna, 1874b, p. 9). El autor –para quien el paseo era «un verdadero forum popular» (2014[1874], p. 110)– llega incluso a señalar que para un Viernes Santo celebrado durante su intendencia, se reunieron en el Santa Lucía entre 30 000 y 40 000 personas (1873b, p. 158). Otra de las grandes reuniones que tuvieron lugar en el paseo quedó retratada en el *Album*, en una imagen que representa un *meeting* popular en favor de Cuba realizado en septiembre de 1874 (fig. 4).

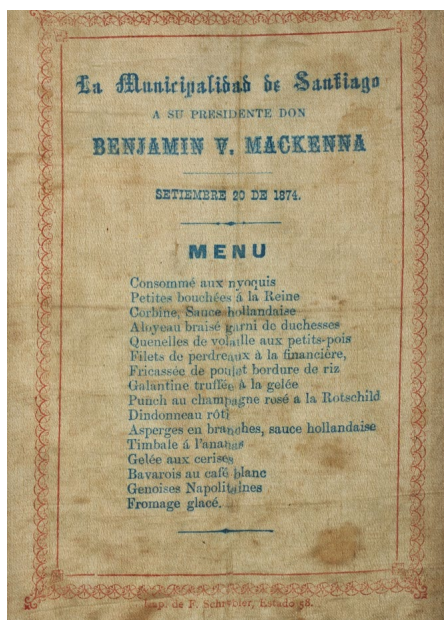


Figura 3. Menú escrito en francés y estampado en seda del banquete ofrecido al intendente Vicuña Mackenna con motivo de la entrega de las obras de transformación del cerro Santa Lucía, 1874. Fotografía de Romina Moncada. Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna, n° inv. 867.



Figura 4. Tarjeta postal que muestra el *meeting* popular a favor de Cuba realizado en el cerro Santa Lucía en septiembre de 1874. Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna, n° inv. 1203.

asistían allí (Verra, 1909, p. 293). De las actividades que allí se desarrollaban, una de las más importantes fue la muestra permanente del Museo Histórico-Indígena, que albergó los objetos reunidos para la Exposición del Coloniaje realizada en septiembre de 1873 como testimonio de la historia de Chile (Alegría, 2007; Vicuña Mackenna, 1873c).

No obstante, para asegurar el orden del lugar, la transformación del cerro Santa Lucía procuró el cierre enrejado de su perímetro con dos entradas autorizadas —las de las actuales calles Merced y Santa Lucía (Vicuña Mackenna, 1874a, p. vii)—. Además, la remodelación implicó la compra y demolición de casas que se encontraban en el cerro (Vicuña Mackenna, 1874a, p. x), para liberar sus bordes «ahogado[s] en construcciones» (Rodríguez, 1993, p. 13). La medida significó el traslado de varias personas que habitaban en sus laderas, desde familias que vivían en ranchos hasta miembros de la élite como José Victorino Lastarria, que poseía una casa allí (Rodríguez, 1993).



Figura 5. A la izquierda, el Balcón Volado del Paseo Santa Lucía en la década de 1870; a la derecha, su estado actual. Fotografías de Pedro Emilio Garreaud, reproducida en el *Álbum del Santa Lucía* (izq.), y de Juan Pablo Turén (der.). Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna.

Respecto de la importancia del Santa Lucía como hito urbano, Pérez de Arce señala que el proyecto de remodelación del cerro lo convirtió en «el monumento más alto y de mayor bulto» dentro del paisaje capitalino de fines del siglo XIX (1993, p. 4). De hecho, fuentes de la época destacan la vista que se tenía desde el Santa Lucía, calificándola de «encantadora» (Verra, 1909, p. 292). El propio Vicuña Mackenna aseguraba en el *Album* que desde el Balcón Volado (fig. 5) –un mirador que formó parte de su proyecto y que actualmente se encuentra en estado ruinoso– se tenía «la mejor vista de la ciudad» (1874a, p. XII).

En definitiva, el proyecto de transformación del cerro –obra que se estrenó en septiembre de 1874, en el contexto de la celebración de las Fiestas Patrias (Vicuña Mackenna, 1874a)– es reflejo de su época, un espacio del que Vicuña Mackenna se apropió para plasmar los ideales sociales y urbanos entonces predominantes.

El cerro Santa Lucía en la actualidad

Cambios tangibles del cerro: su forma y construcciones

Como anexo a la última edición del *Album del Santa Lucía* (Vicuña Mackenna, 2014[1874]), se presenta un mapa que muestra cómo era el cerro al momento de su remodelación, y los principales cambios que este ha sufrido a lo largo del tiempo. En él se puede ver que gran parte de las obras de arquitectura y arte instaladas allí por Vicuña Mackenna en el siglo XIX han desaparecido (como por ejemplo, el restaurant, cuya relevancia posiblemente decayó con el desplazamiento de los espacios de sociabilidad de la élite producto de la expansión de la ciudad); otras se encuentran en estado ruinoso (tales como la ermita, cuyo abandono encarna una tensión, considerando que es el lugar que alberga los restos de Vicuña Mackenna); y otras han cambiado sus usos y funciones (como es el caso del castillo Hidalgo, que luego de ser utilizado como museo y biblioteca por Vicuña Mackenna, en la actualidad está destinado principalmente a la celebración de eventos privados, con lo cual ha perdido su carácter público). Un buen ejemplo de los múltiples valores que se le otorgan al cerro y a sus elementos lo ofrece, precisamente, el castillo, sobre cuya fachada de acceso el Instituto de Conmemoración Histórica –en un esfuerzo por visibilizar su relevancia patrimonial– instaló una placa relativa al origen de su nombre (Martínez, 2015), asociado a la figura de Manuel Hidalgo, quien luchó en una decisiva batalla de la Independencia.

Asimismo, algunas de las funciones que cumplían estos edificios han sido transferidas a otros espacios. Por ejemplo, los objetos que albergaba el Museo Histórico-Indígena hoy forman parte importante de la colección del Museo Histórico Nacional, ubicado en la plaza de Armas de Santiago. Otras funciones han quedado obsoletas, debido a los cambios que ha experimentado la ciudad. Tal es el caso de la terraza Neptuno, desde donde se tenía una vista privilegiada de una capital mucho menos alta y extensa (fig. 2).

No obstante, uno de los cambios físicos más drásticos que sufrió el cerro fue la apertura de su entrada por la Alameda en 1903, construida con motivo de la celebración del centenario de la República, casi treinta años después de la inauguración del paseo. La obra, realizada por el arquitecto francés Victor Villeneuve, despertó críticas entre sus contemporáneos, quienes consideraron que su aspecto monumental desentonaba con la estética del cerro (Parada, 2012). Por ejemplo, en 1914, un cronista de la revista *Pacífico Magazine* señalaba a propósito de esta portada que «en lugar de invertir en esta construcción impropia y de mal gusto tanto dinero como don Benjamín necesitó para transformar todo el cerro, podía haberse proseguido en él la acumulación de antigüedades y recuerdos históricos que Vicuña inició» (Díaz, 1914, p. 211). Semejante reacción demuestra la relevancia que tenía para la opinión pública el legado urbano de Vicuña Mackenna.

La entrada monumental vino a complementar los dos accesos ya habilitados desde el proyecto original de transformación. Hoy en día, según la Oficina de Turismo de Santiago, existen tres puntos de ingreso al cerro: el de la Alameda, la subida vehicular por la calle Santa Lucía (donde posteriormente se instaló un ascensor) y el de calle Merced. A propósito, cabe destacar que la Municipalidad de Santiago ha liderado proyectos para mejorar la accesibilidad del cerro, por ejemplo, a través de una explanada que lo conecte con la plaza Benjamín Vicuña Mackenna. Según la exalcaldesa Carolina Tohá, esta idea surgió con el propósito de subsanar las dificultades de acceso que, por encontrarse entre calles de alto tránsito vehicular, presenta este punto turístico (Briceño, 2013).

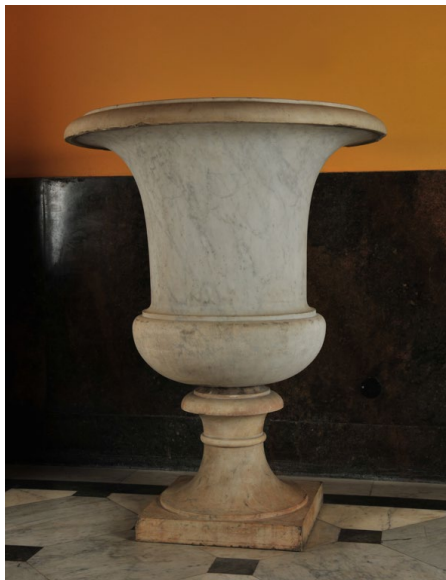
Acciones como estas —entre las cuales se cuentan también la recuperación de la terraza Neptuno y de la entrada monumental (CCS, 2014, p. 6)— evidencian el reconocimiento del potencial turístico del cerro por parte de la Municipalidad. Sin ir más lejos, la Oficina de Turismo comunal lo describe como «uno de los íconos más reconocibles de la capital y del país» (Municipalidad de Santiago, 2012) e incluso, en el año 2014, fue el lugar escogido

para el lanzamiento oficial de la marca turística de Santiago, proyecto que pretende promocionar este destino en el plano internacional y darle «una identidad» (Sernatur, 2014) que atraiga a potenciales visitantes. Ello significa un cambio relevante en los destinatarios de las mejoras y proyectos municipales en torno al cerro: mientras que Vicuña Mackenna se enfocó en los habitantes de la capital, hoy serían los turistas los principales beneficiarios de este antiguo paseo ciudadano.

Las transformaciones contemporáneas que ha experimentado el Santa Lucía dan cuenta de su estatus de patrimonio vivo, cuyas intervenciones reflejan los valores que se le han atribuido, el dinamismo urbano, las visiones de ciudad que tienen las autoridades locales en distintos períodos de su historia y las necesidades que acompañan su acelerado crecimiento. Por ejemplo, hacia 1909, cuando Luis Santander (entonces regidor de la comuna Santa Lucía) asumió la supervisión del Santa Lucía, propuso –entre otras cosas– expropiar inmuebles circunvecinos al cerro (Santander, 1912, p. 3). El proyecto no fue aprobado por la Municipalidad. Más tarde, sin embargo, en las décadas de 1930 y 1940, efectivamente se ordenó realizar obras de «liberación de su entorno», mediante las cuales se expropiaron algunos edificios ubicados en el costado poniente del Santa Lucía para ensanchar la calle (CMN, 1983, p. 1).

Por otro lado, el patrimonio mueble que dejó la transformación del cerro también ha sufrido cambios a lo largo de los años. De acuerdo con un inventario realizado por la Municipalidad de Santiago (2014), gran parte de las esculturas y jarrones de procedencia europea que se instalaron en el Santa Lucía ya no se encuentra ahí. Según este documento, algunas piezas se han movido dentro del mismo cerro –la fuente Neptuno, por ejemplo, fue trasladada a la entrada monumental–; otras han desaparecido (es el caso de la mítica portada del Caballo, que le dio el nombre de «Entrada del Caballo» al acceso por Merced y que aparentemente desapareció a principios del siglo XX sin dejar rastro [Plataforma Urbana, 2012]); y unas pocas se ubican en otros espacios, como ocurre con algunos de los jarrones de mármol que hoy forman parte de la colección del Museo Benjamín Vicuña Mackenna (figs. 6 y 7).

Estos últimos objetos también dan cuenta de los usos y valoraciones actuales del legado material que dejó el proyecto del Santa Lucía. Al situarse en un contexto diferente –el espacio museal–, piezas como los jarrones son resignificadas por nuevos usuarios, que esta vez las valoran en calidad de objetos patrimoniales. Dichos usuarios pueden ser «expertos», curadores –que las clasifican, conservan y exhiben– o, simplemente, visitantes del museo.



Figuras 6 y 7. Jarrones de mármol (c.1870) pertenecientes a la colección de obras de arte que Vicuña Mackenna instaló en el Paseo Santa Lucía. Hoy forman parte de la muestra permanente del Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna. Fotografías de Romina Moncada. N°s inv. 38 y 89.

Entre ellos se cuentan, por ejemplo, los grupos escolares que, dentro de las actividades del taller «Experimentando con el patrimonio», tienen la oportunidad de interactuar con los jarrones de mármol que Vicuña Mackenna instaló hace más de un siglo en el paseo público.

Un procedimiento similar de recontextualización había sido practicado, de hecho, por el propio intendente, quien tomó objetos que se encontraban en edificios públicos y privados, y les otorgó un nuevo valor y función al emplazarlos en el cerro Santa Lucía, en el marco de su proyecto de transformación. Es el caso de una puerta de hierro que habría pertenecido al palacio de la Real Audiencia (Fontecilla, 1947) antes de ser instalada en el cerro; también el de la campana de la iglesia de la Compañía que, años después del incendio que afectó al templo, fue colocada en la ermita del Santa Lucía (Vicuña Mackenna, 2014[1874], p. 82).

El legado urbano de Vicuña Mackenna puede advertirse también, de manera tangible, en una parte importante de las especies nativas que fueron trasladadas especialmente al paseo y que aún pueden ser apreciadas por los visitantes—ejemplo de ellos son los pimientos y eucaliptos que datan de 1874 (Briceño, 2013)—. El propio *Álbum del Santa Lucía* forma parte del legado material del cerro, el que —en conjunto con la mencionada *Guía popular* y

las memorias de los trabajos— constituye un verdadero plan de difusión del proyecto, calificado por su autor como una «obra de propaganda» mediante la cual aspiraba a estimular la transformación de otras urbes del país (Vicuña Mackenna, 1874a, p. 3). Ese valor es reconocido y actualizado en su reedición, donde el editor plantea el objetivo de «volver a poner a disposición del público —a 140 años de su primera publicación— una de las joyas bibliográficas más importantes del acervo cultural chileno» (Bascuñán, 2014, p. 7). Asimismo, Rodríguez (1993) valora esta obra como un aporte de Vicuña Mackenna a la iconografía nacional.

Usos y apropiaciones modernas de este hito urbano

Según datos de la Municipalidad de Santiago (s. f.), hacia el año 2013 los principales visitantes del Santa Lucía eran vecinos de la comuna de Santiago y turistas nacionales e internacionales. El cerro ha ido cambiando para satisfacer la demanda de estos turistas, en tanto sus visitantes cuentan cada vez con más instalaciones y servicios a su disposición, tales como el ascensor que permite el ingreso de personas con movilidad reducida, quioscos de venta de productos, baños públicos, visores panorámicos, entre otros. Adicionalmente, se desarrollan allí un sinnúmero de actividades culturales y recreativas, por ejemplo ferias gastronómicas (Schuller, 2017) y recorridos patrimoniales.

A continuación, nos referiremos a los usos y apropiaciones modernas que estos sujetos hacen del cerro, y a las disputas y tensiones que se generan a partir de las distintas valoraciones que le otorgan. En primer lugar, notemos que en los últimos años se han abierto una serie de espacios donde la ciudadanía ha podido participar en la definición de aspectos toponímicos y morfológicos, los cuales han dado cuenta de las nuevas maneras de habitar, concebir y entender tanto el espacio público como el patrimonio cultural desde una perspectiva aparentemente más representativa y democrática, que reconoce los valores sociales que a este se le asocian (Maillard, 2012).

En relación a la definición toponímica, la Municipalidad de Santiago realizó en el año 2014 una consulta ciudadana donde, entre los seis temas tratados, figuraba la posibilidad de cambiar el nombre del cerro por el de «Huelén» —la denominación que le habían otorgado originalmente los pueblos indígenas que lo ocuparon—. De acuerdo a la entonces alcaldesa Carolina Tohá, el virtual cambio de nombre respondería al hecho de que «esta ciudad tiene una historia previa a la Colonia, que es cuando se le puso “Santa Lucía” al cerro [...] esta discusión se ha hecho para que el municipio visibilice su

identidad indígena, para que se haga cargo de su historia indígena» (Núñez, 2014). En la consulta participaron más de cincuenta mil vecinos y locatarios de Santiago: el 45,77% de ellos votó a favor de esta propuesta y el 54,23%, en contra. Esto significó que el cerro mantuviera el nombre que le dieron los conquistadores españoles: «Santa Lucía».

La realización de esta consulta se entiende en el marco del desarrollo de una narrativa de la nación multicultural en el Chile de posdictadura (Boccaro y Bolados, 2010), dentro de un contexto internacional de políticas asociadas al multiculturalismo poscolonial, y como respuesta a las demandas de grupos subalternos por reconocimiento (Taylor, 1994, p. 41). El patrimonio es empleado como instrumento político-discursivo de estas reivindicaciones. En el caso del cerro, por un lado las autoridades lo incluyen dentro de un conjunto de políticas de reconocimiento indígena –las cuales, según Taylor (1994, p. 61), van generalmente acompañadas por un intento de «homogeneizar la diferencia» para neutralizar las demandas de los pueblos originarios–; mientras, por la otra parte, los propios grupos indígenas negocian su identidad en un espacio que ha sido reconocido como ícono nacional.

Respecto a su definición morfológica, con vistas a la celebración de los 140 años de la transformación del cerro, y como parte de un programa orientado a la salvaguarda del patrimonio urbano deteriorado (Corporación Cultural de Santiago, 2015, p. 5), la Corporación Cultural de la Municipalidad de Santiago lideró un concurso arquitectónico para «generar propuestas de intervención en el cerro Santa Lucía, que permitan revitalizar y poner en valor este importante espacio público de la ciudad de Santiago» (2014, p. 4). Tal convocatoria supuso un diagnóstico sobre el deterioro del cerro, lo cual es revelador de un tipo oficial de apropiación.

El mencionado concurso arquitectónico, que enunciaba una intención de fortalecer el diálogo entre pasado y presente, así como la interacción entre la comunidad y el patrimonio, manifiesta un cambio en la concepción del espacio público –al menos en el plano discursivo– hacia uno que es modelado por la misma ciudadanía. En las bases se pedía proyectar un espacio público, abierto y democrático, que se constituyera mediante los servicios recreativos ofrecidos a la comunidad; asimismo, se solicitaba considerar criterios concernientes a las dinámicas y relaciones urbanas asociadas al cerro, a su identidad histórica, patrimonial, cultural y social, y a su importancia para la integración social, entre otros. En el documento relativo a este plan se declaraba que el Santa Lucía «debe ser la expresión de un espacio que acoja la diversidad y cohesión social, ayudando a fortalecer los vínculos sociales

entre diferentes grupos etarios, sociales y culturales» (CCS, 2014, p. 17). Que el cerro estuviera llamado a cumplir todas estas funciones da cuenta de la relevancia que se le concede en el ámbito oficial, en tanto espacio que condensa distintas capas históricas de la ciudad y del país, y que por lo tanto facilita la convivencia entre las diferentes interpretaciones sobre el pasado formuladas por los diversos grupos sociales. Sin embargo, este concurso no aseguraba que los proyectos premiados efectivamente se ejecutaran, ni que el jurado estuviera compuesto por una comisión mixta de «expertos» y «no expertos» de la arquitectura y el patrimonio.

Pese a ser valorado en la actualidad como un espacio público que acoge la diversidad y facilita la cohesión social, esto no siempre fue así. Hacia 1914, la prensa reproducía disputas sobre la necesidad de «purificar el cerro» de «las cenas ruidosas, de las borracheras, de las parejas indecentes». Algunas voces sostenían incluso que el cerro debía ser frecuentado por miembros de la élite, ya que así «ofrecería al mismo tiempo a la muchedumbre una lección de cultura» (Díaz, 1914, p. 212). Y es que –acaso trazando una continuidad respecto del uso como cementerio de disidentes que tuvo hasta los primeros años de la República (en sus laderas se enterraba a quienes no profesaban la fe católica, considerados «profanos»)– este lugar ha sido visto, en distintos momentos de su historia, como un espacio donde se dan prácticas que escapan al control oficial. Por ejemplo, como sostiene Andrea Parada, durante la presidencia de Ibáñez el Santa Lucía se transformó en «enclave de disidencia política», al ser un «bastión simbólico de la oposición al gobierno» en el marco del movimiento social que se desarrolló en abril de 1957 como respuesta al aumento de las tarifas del transporte público (Parada, 2012, pp. 66-67). Los opositores utilizaban el cerro para esconderse y, como resultado, «en el imaginario policial sufre una metamorfosis de inofensivo paseo público a cuartel general de peligrosos elementos comunistas de las pobladas» (Parada, 2012, p. 66).

Al ser el Santa Lucía un lugar que ofrece espacios que quedan fuera de la vigilancia oficial, sus rincones se prestan para el desarrollo de prácticas convencionalmente «sancionadas». Un ejemplo de este tipo de apropiaciones modernas es el que han ejercido las minorías sexuales que, encontrando allí un lugar propicio para «consumar un deseo socialmente prohibido» (Parada, 2012, pp. 66-67), han convertido el cerro en un símbolo urbano de «la cultura homosexual santiaguina» (Sonia Montesino, citada en Parada, 2012, p. 67). Prueba de ello es el proyecto del Movilh de instalar una «cápsula del tiempo por la igualdad» en el Santa Lucía, provisto de relatos de personas de

la comunidad LGTBI para dejar un mensaje de «esperanza, paz y amor» al Chile de cien años más. Respecto de la elección del lugar, el Movilh afirmó que este fue escogido por ser un espacio «privilegiado de sociabilización y encuentro» de las personas LGBTI (Obrador, 2017).

El Santa Lucía, como espacio público, permite a la comunidad LGBTI contar con un escenario donde expresar una identidad que se halla convencionalmente al margen de lo «permitido», estableciendo así «una comunidad que comparte un territorio, un lenguaje y una historia común, historia que se sitúa en la periferia de la oficialidad chilena» (Parada, 2012, p. 67). De suerte que, aun estando en el corazón mismo de la ciudad —un sitio que, por lo demás, ha sido interpretado colectivamente como el lugar donde se funda Santiago—, el cerro es también un bastión de prácticas marginales, un bolsón periférico en pleno centro. De acuerdo a Parada, la instalación de las rejas de fierro que rodean el perímetro del cerro por parte de la Municipalidad (proyecto que se acompañó con obras de iluminación) sería una reacción a ello, pues permitiría a las autoridades controlar «cuándo, cómo y quién entra al lugar» (2012, p. 67).

De existir, en efecto, una relación directa entre ambos elementos, esta tensionaría la noción de accesibilidad que se ha declarado como representativa del cerro, pues supondría una confrontación entre la necesidad de democratizar el espacio y facilitar su desarrollo como lugar turístico y de encuentro social, y las restricciones que se impondrían a determinados usos y personas. Hemos visto que esta dualidad preocupó también, en su momento, al propio Vicuña Mackenna, quien por un lado promovía la vocación popular del cerro mientras, por otro lado, recibía críticas por su carácter elitista. El Santa Lucía, entonces, constituye un patrimonio disonante (Turnbridge y Ashworth, 1996), en la medida en que coexisten en torno a él y entran en conflicto prácticas y discursos que vienen tanto desde la oficialidad como desde grupos subalternos. En este sentido, el cerro —qué es, qué debiera ser y cuáles funciones debiera cumplir— recibe distintas interpretaciones de acuerdo a la visión de cada uno de estos grupos.

En definitiva, múltiples valores han sido asignados al cerro tanto antes como luego de su transformación. Uno de ellos tiene que ver con el reconocimiento de su valor patrimonial en el plano institucional, cuando en 1983 el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) lo declaró Monumento Nacional bajo la categoría de Monumento Histórico, en consideración a su valor «asociado a la fundación y desarrollo de Santiago», así como a las transformaciones realizadas por Vicuña Mackenna, las cuales incorporaron

al sitio «un importante conjunto arquitectónico y paisajístico que constituye un elemento de notable atractivo en la imagen de la ciudad» (1983, p. 1). La declaratoria emitida por el CMN aprecia los cambios en el sitio desde una perspectiva dinámica, considerándolos como reflejos de cada época.

La misión que se atribuye al parque también apunta a realzar el valor patrimonial del cerro: «propender a conservar, difundir y disfrutar de las reliquias históricas que encierra el cerro Santa Lucía desde la llegada de los españoles y de las obras realizadas por el intendente de Santiago, Benjamín Vicuña Mackenna» (Municipalidad de Santiago, s. f., p. 14). Del mismo modo, el patrimonio científico vinculado al cerro ha sido relevado por un proyecto del Programa de Riesgo Sísmico de la Universidad de Chile (2014), que tiene como objetivo «recuperar el patrimonio científico que alberga el cerro Santa Lucía donde nació el estudio científico de la astronomía, la sismología y la meteorología para trabajar en establecimientos escolares».

Ahora bien, a partir de un estudio sobre la percepción que tienen las personas del patrimonio cultural, Daniela Marsal afirma que, si bien se reconoce el valor histórico y urbano que posee el cerro Santa Lucía, hay quienes lo ponen en duda debido al estado en que el sitio se encuentra: «la gente reconoce que ya no lo visita, que apenas lo conocen porque sienten que el cerro se ha puesto muy peligroso e inseguro con los años y esa es la imagen que pervive» (2012, pp. 132-133).

Con todo, para algunos este lugar sigue siendo «un espacio geográfico de gran peso simbólico e histórico [...], un referente que posee una significación, una identidad y una singularidad dentro de nuestra comunidad» (Chávez, 2014, p. 8). No obstante, hemos visto que esa identidad es plural, en tanto su significado varía según los grupos que ocupan este lugar, provenientes ya de la oficialidad, ya de espacios subalternos. Es esta yuxtaposición de sentidos y el encuentro entre distintas capas históricas lo que hace interesante al cerro como símbolo de Santiago, pues da cuenta de las tensiones urbanas y patrimoniales que esta ciudad encarna.

Otro de los méritos del cerro tiene que ver con su condición de área verde urbana. La Fundación Santiago Cerro Isla ha identificado al Santa Lucía como uno de los 26 cerros isla que se ubican dentro del área urbana de la ciudad. La organización tiene el objetivo de recuperar este tipo de lugares para su consolidación como «espacios recreativos de uso público», siguiendo en esto al propio Vicuña Mackenna, quien había constatado la necesidad de contar con ellos.

Por último, cabe destacar la importancia patrimonial del cerro asociada a su pasado indígena. Desde el período prehispánico se lo ha valorado como un lugar sagrado, y en la actualidad cumple un papel fundamental durante el Año Nuevo Mapuche, puesto que es ahí –para quienes viven en la ciudad de Santiago– donde «la comunidad mapuche espera el momento más importante de esta fiesta, esto es, minutos antes del amanecer, al aparecer las Pléyades en el firmamento» (Chávez, 2014, p. 12). Además, en el cerro existe una feria permanente –el Centro de Exposición y Comercialización de Arte Indígena Cenwe, ubicado en la entrada adyacente a la plaza Vicuña Mackenna (fig. 8)– que proyecta la relevancia histórica que ha tenido este lugar para los pueblos indígenas.

Destaquemos, a propósito, que en las bases del ya mencionado concurso arquitectónico impulsado por la Municipalidad se incorporó una consideración especial a los pueblos originarios, pues se reconoce que, en el período prehispánico, el Santa Lucía era valorado por ellos como sitio sagrado, del cual fueron expulsados por los conquistadores españoles, episodio que generó «una profunda herida en el pueblo mapuche que no ha sido subsanada» (CCS, 2014, p. 23). Por lo tanto, las propuestas de los participantes del concurso debían contemplar este factor, mientras que los ganadores, «al momento de desarrollar el proyecto de arquitectura y especialidades, deberán consultar su propuesta a las organizaciones indígenas de la ciudad, con el fin de incorporar sus comentarios en el diseño final» (CCS, 2014, p. 23). Sin embargo, al igual que en el caso del cambio de nombre, la visión indígena nuevamente queda relegada a expresarse por medio de una «consulta», limitándose así su participación a los espacios oficiales (Boccaro y Bolados, 2010).

Al comparar el paseo Santa Lucía ideado y transformado por Benjamín Vicuña Mackenna con su realidad actual, podemos ver que, si bien se ha mantenido vigente como referente



Figura 8. Acceso al Centro de Exposición y Comercialización de Arte Indígena Cerro Welén, ubicado en la entrada al cerro adyacente a la plaza Vicuña Mackenna, 2017. Fotografía de Bárbara Ossa.

geográfico y espacio público, ha sufrido numerosos cambios tanto en su forma y construcciones como en la manera en que es concebido, ocupado y valorado por diversos actores. Desde los estudios del patrimonio, estos cambios dan cuenta de cómo las personas interactúan en la actualidad con este legado urbano, ya sea mediante su uso, apropiación o incluso disputa y negociación (Marsal, 2012; Smith, 2006). Además, el reconocimiento de los valores sociales asociados al cerro, manifestado en los diversos proyectos de intervención, y especialmente en aquellos elementos que recuerdan su pasado indígena, encierra una dualidad, pues por un lado refleja una aproximación aparentemente representativa al patrimonio, —que reconoce a minorías tradicionalmente marginadas del discurso y de las prácticas patrimoniales—, y, por el otro, controla su participación y la enmarca desde la oficialidad (Smith, 2006).

Reflexiones finales

El proyecto de Vicuña Mackenna de crear el paseo Santa Lucía reflejó los ideales sociales y urbanos de su época, marcados por la corriente higienista y modernizadora del siglo XIX, cuya influencia se materializó tanto en los cambios físicos que se realizaron en el cerro, como en los usos que se promovieron para este. El proyecto dejó un patrimonio material, representado por las obras de arte y arquitectura, y por una vasta producción textual y visual acometida también por el intendente.

Por otro lado, perdura un legado inmaterial, reflejado en la preocupación que por este hito urbano muestran distintos organismos públicos y actores de la sociedad civil. Aquello se manifiesta tanto en proyectos de mejoramiento, puesta en valor y rescate de este lugar, como también en otras valoraciones que se le atribuyen, ya sea en su calidad de patrimonio cultural, espacio público urbano, sitio sagrado indígena u otras. En ocasiones, estas valoraciones divergentes entran en disputa, por cuanto existen distintas visiones con respecto a quién y cómo debiera usarse el cerro, lo cual da cuenta de la naturaleza disonante del patrimonio (Turnbridge y Ashworth, 1996).

No obstante, la preocupación hacia este hito urbano revela la importancia que tuvo y tiene para la configuración de la identidad urbana y confirma su estatus de patrimonio vivo. La variedad de las formas de utilización y de los visitantes que ha tenido este hito urbano desde tiempos prehispánicos demuestra su dinamismo, a la vez que refleja los cambios sociales, culturales y urbanos de los que ha sido —y probablemente seguirá siendo— testigo.

Referencias

Los títulos marcados con ● se encuentran disponibles en la biblioteca del Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna.

- Alegría, L. (2007). Las colecciones del Museo Histórico Nacional de Chile: ¿«Invención» o «construcción» patrimonial? *Anales del Museo de América*, 15, 237-248.
- Bascuñán, F. (2014). Nota del Editor. En B. Vicuña Mackenna, *Álbum del Santa Lucía* (p. 7). Santiago: Planeta Sostenible.
- Briceño, E. (15 de octubre de 2013). Renovarán entorno y áreas verdes del cerro Santa Lucía. *La Tercera*. Recuperado de: <http://www.latercera.com/noticia/renovaran-entorno-y-areas-verdes-del-cerro-santa-lucia/>
- Boccaro, G. y Bolados, P. (2010). ¿Qué es el multiculturalismo? La nueva cuestión ética en el Chile neoliberal. *Revista de Indias*, LXX (250), 651-690.
- CCS. Corporación Cultural de Santiago. (2014). *Bases Concurso Público. Ideas de Arquitectura y Diseño para la «Restauración y Puesta en Valor del Cerro Santa Lucía»*.
- Chávez, S. (2014). De un jardín aéreo. Un peñón para el proyecto higienista decimonónico. En B. Vicuña Mackenna, *Álbum del Santa Lucía* (pp. 8-17). Santiago: Planeta Sostenible.
- CMN. Consejo de Monumentos Nacionales. (1983). *Decreto N° 1636. Declara Monumento Histórico Cerro Santa Lucía de Santiago*. Recuperado de: http://www.monumentos.cl/catalogo/625/articles-36567_documento.pdf
- Díaz, H. (1914). El Cerro Santa Lucía. *Pacífico Magazine*, 2(10), 209-218.
- Fontecilla, A. (1947). Los hierros coloniales. *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, 36, 33-53.
- Leiva, R. (2010). Atacama: a 100 años del Informe Curtis. *Revista Humanidades*, 3, 10-22.
- Leyton, C. y Huertas, R. (2012). Reforma urbana e higiene social en Santiago de Chile. La tecno-utopía liberal de Benjamín Vicuña Mackenna (1872-1875). *Dynamis*, 32(1), 21-44.
- Maillard, C. (2012). Construcción social del patrimonio. En D. Marsal (ed.), *Hecho en Chile: Reflexiones en torno al patrimonio cultural* (pp. 17-31). Santiago: Consejo Nacional de la Cultura.
- Marsal, D. (Ed.) (2012). *Hecho en Chile: Reflexiones en torno al patrimonio cultural*. Santiago: Consejo Nacional de la Cultura.
- Martínez, S. (2015). Castillo Hidalgo del Cerro Santa Lucía. Santiago, 30 de septiembre de 2015. *Anuario del Instituto de Conmemoración Histórica*, 20, 15-18.

- Municipalidad de Santiago. (s. f.). *Plan de Mejoramiento Cerro Santa Lucía*.
Municipalidad de Santiago. (2012). *Santiago Turismo. Cerro Santa Lucía*.
Recuperado de: <http://www.santiagocapital.cl/fichas/home/cerro-santa-lucia/>
- Municipalidad de Santiago. (2014). *Ficha de Inventario. Patrimonio Meta-lúrgico Francés. Cerro Santa Lucía*.
- Núñez, M. (8 de octubre de 2014). Consulta en Santiago: cambio de nombre del cerro Santa Lucía debe ser ratificado por concejo municipal. *La Tercera*. Recuperado de: <http://www.latercera.com/noticia/consulta-en-santiago-cambio-de-nombre-del-cerro-santa-lucia-debe-ser-ratificado-por-concejo-municipal/>
- Obrador, P. (28 de junio de 2017). Movilh instalará «Cápsula del tiempo por la igualdad» en el Cerro Santa Lucía. *Bío Bío Chile*. Recuperado de: <http://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2017/06/28/movilh-instalara-capsula-del-tiempo-por-la-igualdad-en-el-cerro-santa-lucia.shtml>
- Parada, A. (2012). El Cerro Santa Lucía en el imaginario chileno. *Modern Languages and Cultures Faculty Publications*. Paper 1.
- Pérez de Arce, R. (Ed.) (1993). *La Montaña Mágica. El Cerro Santa Lucía y la ciudad de Santiago*. Santiago: Ediciones ARQ.
- Plataforma Urbana. (2012). *Archivo Fotográfico: ¿Dónde está el caballo del Santa Lucía?* Recuperado de: <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2012/08/27/archivo-fotografico-%C2%BFdonde-esta-el-caballo-del-santa-lucia/>
- Programa de las festividades cívicas de Setiembre de 1872. Guía especial de los visitantes a la Esposición de Artes e Industrias*. (1872). Santiago: Imprenta de la República.
- Programa de Riesgo Sísmico, Universidad de Chile. (2014). *Proyecto Cerro Santa Lucía*. Recuperado de: http://dgf.uchile.cl/riesgosismico/links/difusion/proyecto_santa_lucia.html
- Rodríguez, H. (1993). Benjamín Vicuña Mackenna y el paseo de Santa Lucía. En R. Pérez de Arce, *La Montaña Mágica. El Cerro Santa Lucía y la ciudad de Santiago* (pp. 11-28). Santiago: Ediciones ARQ.
- Salinas, A. (1976). *La ciencia en Chile en los Estados Unidos de Norteamérica: un análisis histórico comparado (1776-1976)*. Santiago: Conicyt.
- Santander, L. (1912). *Cerro Santa Lucía. Actuación del regidor de la primera comuna Santa Lucía*. Santiago: Imprenta y Encuadernación «Chile».

- Schuller, P. (24 de marzo de 2017). Ñam: no se pierda esta feria gastronómica en el cerro Santa Lucía. *La Nación*. Recuperado de: <http://lanacion.cl/2017/03/24/nam-no-se-pierda-esta-feria-gastronomica-en-el-cerro-santa-lucia/>
- Sernatur (29 de enero de 2014). En el Cerro Santa Lucía se lanzó oficialmente la marca Santiago. Recuperado de: <https://www.sernatur.cl/en-el-cerro-santa-lucia-se-lanzo-oficialmente-la-marca-santiago/>
- Smith, L. (2006). *Uses of heritage*. London: Routledge.
- Stehberg, R., y Sotomayor, G. (2012). Mapocho incaico. *Boletín del Museo de Historia Natural, Chile*, 61, 85-149.
- Taylor, C. (1994). *Multiculturalism: Examining the politics of recognition*. Princeton: Princeton University Press.
- Turnbridge, J. E., y Ashworth, G. J. (1996). *Dissonant heritage: the management of the past as a resource in conflict*. Chichester: John Wiley.
- ✔ Verra, G. (1909). El Cerro Santa Lucía. *Selecta*, 9, 292-293.
 - ✔ Vicuña Mackenna, B. (1872). *La transformación de Santiago*. Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio.
 - ✔ Vicuña Mackenna, B. (1873a). *El Paseo de Santa Lucía*. Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio.
 - ✔ Vicuña Mackenna, B. (1873b). *Un año en la intendencia de Santiago*. Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio.
 - ✔ Vicuña Mackenna, B. (1873c). *Catálogo razonado de la Exposición del Coloniaje*. Santiago: Imprenta del Sud-América, de Claro i Salinas.
 - ✔ Vicuña Mackenna, B. (1874a.) *Álbum del Santa Lucía*. Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio.
 - ✔ Vicuña Mackenna, B. (1874b). *El Santa Lucía. Guía popular*. Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio.
- Vyhmeister, K. (2012). Proyección y realidad: el Paseo de Santa Lucía a través de la percepción pública y la impresión de extranjeros. *Intus-Legere Historia*, 6(1), 83-104.